

UN COMENTARIO

Oferta de petróleo y barcos petroleros

Por Juan Pereira Fiorilo

Tiene que ser obligado tema de constante comentario el problema del petróleo y su comercialización internacional, porque se está provocando un grave perjuicio a la economía nacional, ya que no se trata simplemente de 3 o 6 millones de dólares que deja de percibir el Estado, sino 27 millones de dólares que era aproximadamente lo exportado en petróleo por Gulf y que podían haber beneficiado a la economía nacional, amén de las futuras exportaciones de gas a la República Argentina.

Las declaraciones del Presidente de YPF a su retorno de Brasil y Argentina son más o menos alentadoras, pero no para un futuro muy inmediato. Hay 20.000 barriles o más de petróleo que dejan de fluir de los pozos cerrados y estos, por falta de ese flujo pueden quedar perjudicados, ya que no es simplemente el cerrar sin problemas los pozos, sino el reabrirlos con costos elevados de operación.

La prensa informó igualmente que el Perú tenía un déficit de unos 10.000 barriles diarios, lo que infundió alguna esperanza de conseguir ese mercado que absorbiese nuestros excedentes. Sensiblemente la exploración que hiciera nuestro Gobierno ha sido desfavorable. Perú no desea comprar a Bolivia. Consiguientemente, tampoco hay una aproximación de parte del Gobierno de Velasco Alvarado

hacia el nuestro.

Conversando sobre este grave problema de comercialización, un destacado amigo, cuya identidad pidió se la mantuviese en reserva, planteó una posibilidad de negociación con Argentina; el ofrecerles, mayor cantidad de petróleo como pago anticipado para amortizar el préstamo que nos hicieron para la construcción del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz-Puerto Grether. Una vez conseguidas nuevas plazas de consumo de nuestro carburante podrían disminuirse las entregas, pero ya sin afectar a la economía nacional. Nuestra deuda a la Argentina es superior a los 65 millones de dólares. Argüir como se ha hecho, que no afecta a nuestros intereses la no recaudación de 3 millones de dólares que recibía el Tesoro de parte de Gulf es actuar equivocadamente ya que se trata de 33 millones de dólares, incluyendo la venta de la ex-Gulf a YPF. La nacionalización pretendía recuperar para el país una producción actual de petróleo de más de 35 mil barriles diarios y, por falta de comercialización hoy se obtiene casi un 20% únicamente del total. Lo del gas es otra peligrosa incógnita.

FLOTA PETROLERA

Grato anuncio ha sido el del Perú sobre la posible entrega de tres barcos petroleros para trans-

porte de nuestro crudo. Ello significaría que barcos de bandera boliviana podrían encargarse del traslado.

Pero, ¿a dónde?

Remitir por ejemplo al Japón, significaría que esos barcos tendrían que regresar (con unos tres meses de recorrido), totalmente vacíos. Ello determina en consecuencia un flete prohibitivo que hace imposible el transporte.

A su vez nos preguntamos ¿el precio de los barcos que nos ofrecen, la calidad de los mismos, el estado de sus tanques, el millaje por hora que recorren, etc. hará conveniente la oferta peruana?

El pago al Perú sería en crudo boliviano. Ello confirma la necesidad actual que tiene Perú de crudo, el mismo que sin embargo de momento no desean adquirirlo pagándonos en dólares.

Hay también otro punto grave para analizar. La posibilidad de que Gulf Oil inicie un trámite judicial y pueda obtener orden de que barcos, con cualquier bandera, que estén transportando petróleo de la ex-Gulf, en aguas internacionales, puedan ser retenidos capturando la carga y pagando cualquier indemnización, por perjuicios, a los barcos tanques que tuviesen la carga. Ello, por más de que se adujese que existe "piratería internacional" es posible. Para ello sería interesante que algunos aboga-

(Pasa a la página 10)